

ADENDA Nº 1 SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS Nº 0068 DE 2019

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la prestación de servicio de para.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial destinado para el presente procedimiento de contratación es

Teniendo presente las repuestas dadas a las observaciones allegadas a los términos de referencia y las respuestas emitidas en la Audiencia de Aclaración y Estimación de Riesgos, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. por medio de la presente adenda, modifica y aclara los siguientes puntos de los términos de referencia:

PRIMERO: Se modifica el numeral 2.1 literal f, el cual quedará así:

(...) Certificado de inscripción EN FIRME en el registro único de proponentes de cualquiera de las Cámaras de Comercio del país, según la Clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas Versión 14.080 en cualquiera de los siguientes:

GRUPO I

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Tubos y tuberías comerciales	40171500 o
Ferretería en general	31162800 / ò
Material de ferretería	40141700 ò

GRUPO II

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Polietileno de alta densidad Idpe	13102018 / ò
Plásticos termoplásticos	13102000 / ò
Embalajes y empaquetaduras	31181700 V/ ò
Accesorios de tubos	40183100 / ò
Tubos y tubería comerciales	40171500 / ò
Tubos y tuberías industriales.	40171600 ò











GRUPO III

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Válvulas de compuerta	40141613 ò
Accesorios de tubos	40183100 ò

SEGUNDO: Con el objeto de obtener tubos y rollos completos se modifican los formularios de precios, precisando que estos fueron publicados el 16 de julio con las respectivas correcciones.

TERCERO: En cuanto a la tubería 54" solicitada en los formularios de precios, se aceptará que sea suministrada en PVC o GRP o Polietileno, siempre y cuando el proponente garantice que la unión sea con caucho.

CUARTO: Se aclara que el análisis financiero será calificado de forma independiente, es decir de acuerdo al presupuesto oficial designado para cada grupo.

QUINTO: Las demás disposiciones contenidas en los términos de referencia continúan vigentes.

Dada en Manizales Caldas a los diecisiete (14) días del mes de julio de 2019.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOXA

GERENTE

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.Bo. ANDRÉS FELIPE ATABA ARROYAVE

Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LÓPERA PROAÑOS

Vo.Bo, JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE

ELABORÓ: Edna Suárez A.











St